

potencialidad destructiva (actualizada, por cierto) de esta última. El escritor *pied-noir* Bernard Dumont completa la primera parte del trabajo con el examen de las bases sociológicas del tópico, que suponen propiamente un «mecanismo social». Porque una segunda parte se centra en dimensión jurídica (y política). Que abre panorámicamente el constitucionalista chileno Julio Alvear. Rudi Di Marco y Danilo Castellano, abogado y profesor friulanos, abordan a continuación la cuestión respectivamente desde derecho natural clásico y el pensamiento dominante actual. El canonista rioplatense Luis María De Ruschi enfoca el asunto a partir de la doctrina de la Iglesia, abriendo una tercera parte que completa en sede conclusiva el profesor Miguel Ayuso. Quien remata así su balance: «Hemos querido en lo anterior destacar que hay una continuidad entre los derechos humanos tal y como nacieron en el siglo XVIII y los que hoy disuelven los restos del derecho y la política que los ordenamientos y los Estados aún recogían. De ahí que rechazemos la tesis según la cual el veneno no residiría en las declaraciones de 1789 o 1948, sino en la nueva ideología difundida a partir de mayo de 1968 y lo que han dado en llamar el “marxismo cultural”. Si de lo que se trata es de concluir que estamos peor que en 1948, lo concedemos sin dificultad. Pero de ahí no se desprende que la situación en la que ahora estamos no tenga nada que ver con lo ocurrido en 1789 o 1948. O de otro modo: si quieren que digamos que los “nuevos derechos” humanos son peores que los “antiguos”, concedemos otra vez; pero eso no implica que aquéllos carezcan de relación con éstos. El método clerical, abrazado por toda suerte de conservadores y demócrata-cristianos, sostiene que los antiguos derechos humanos son buenos mientras que la perfidia de unos agentes internacionales los ha tornado en malos, malísimos. No es así. Los derechos humanos son lo que son, desde el inicio. Y han ido apurando su lógica hasta explotar los efectos al máximo. Es el eterno soniquete de las dos modernidades, las dos ilustraciones, los dos liberalismos y, ahora, los dos derechos humanos. Que ya conocemos. Con sus límites, infranqueables».

Juan CAYÓN

AA.VV., «*Prudentia iuris*». *Número aniversario: 40 años (1980-2020)*, Buenos Aires, EDUCA, 2020, 402 pp.

La Universidad Católica Argentina (en adelante UCA) fue fundada en 1958 por el episcopado argentino. Un año después *Verbo*, núm. 619-620 (2023), 969-983.

975

Fundación Speiro

adquirió personalidad jurídica en la Argentina y al siguiente fue erigida por la Santa Sede como Pontificia Universidad Católica de Santa María de los Buenos Aires. Antes, en los decenios anteriores, había conocido un conato concretado sobre toda en una Facultad de Derecho. El presbítero Octavio Nicolás Derisi, filósofo tomista y profesor de los legendarios Cursos de Cultura Católica, fue su primer rector, mientras se reservaba el puesto de Gran Canciller para el arzobispo de Buenos Aires.

Derisi, que acabaría sus días como arzobispo, era un hombre de sana doctrina, lo que no era tan extraño a la sazón, y un toque clerical, lo que alguno podría considerar también normal, máxime habida cuenta su condición. Lo que pasa es que el clericalismo implica también, en su sentido técnico, una capacidad de adaptación (entonces limitado, hoy menos) a las realidades del mundo (entonces todavía conservador, al menos en parte, hoy menos) que va más allá del vivir en el mundo sin ser del mundo.

En la generación del bueno de Derisi la tensión no resultaba tan trágica y, así, pudo levantar una obra en pro de la Cristiandad rioplatense que, en buena medida, resultó también *edificante*. Lo mismo cabe decir de su traslación a la Facultad de Derecho con Santiago de Estrada, quien participó en la fundación de la Universidad y fue después dos veces decano durante casi quince años entre 1967 y 1985, reflejo de ese mismo mundo de Derisi.

Fue en 1980, durante su segundo decanato, cuando nació *Prudentia iuris*, con Causaubón y Montejano, entre otros, en el consejo de dirección y la junta asesora respectivamente. Cuando en 2020 se cumplieron cuarenta años de la misma se editó un número conmemorativo, sin numeración, que llega tarde, demasiado, a nuestras manos, aunque no tanto para que hurtemos su reseña.

Es de notar, en primer término, la composición del actual comité editorial, significativa, desde luego, de una línea ligada a una institución poderosa de la Iglesia, aunque ahora un poco declinante, y no exactamente coincidente con la de los primeros años de la revista. Juzgue, si no, el lector: D'Agostino, Massini, Madrid, García-Huidobro y Ollero, además de los dos de casa (Limodio y Herrera) y otro de una institución mimética peruana y hoy no menos declinante de la recién aludida (Santa María D'Angelo). En el mismo consejo académico, más numeroso y con más elementos locales, se advierte también esa inclinación, aunque naturalmente –por lo dicho– de modo más discreto. E incluso desputa en el contenido del número, por más que algunos de

los autores sospechosos se camuflen tras temáticas que no transparentan (del todo) su línea.

Vicente BERROCAL

Christopher H. Owen, *Heaven can indeed fall*, Lanham-Londres, Lexington Books, 2021, 233 pp.

Estas páginas, lo dice el subtítulo, constituyen una biografía («la vida») del filósofo estadounidense de la política Wilmoore Kendall (1909-1967), quizá de los más brillantes, también de los más provocadores y originales, amén de los más olvidados, de la galaxia del llamado movimiento conservador. El autor, Christopher H. Owen, es un historiador, profesor de la Northeastern State University.

Kendall ha sido calificado como populista, de izquierda al inicio, de derecha luego, mas siempre populista. No lo sé. El término (y el concepto) han evolucionado mucho y han ido además adquiriendo nuevas significaciones. Es cierto que nuestro hombre hacía pasar la regla de la mayoría sobre el principio liberal (¡y su concreción económica capitalista!). Quizá aquí resida la razón (o por lo menos alguna de ellas) de tal calificación y clasificación.

Pero este libro, aun con moverse con facilidad por el proceloso piélago de las ideologías, y particularmente su encarnación *americana*, lo hace sobre todo –según la declaración de intenciones– por la vida de su protagonista, llena de intersticios y excesos, buscando una interpretación psicológica de sus ideas y su evolución. Una vida poco serena y muy apasionada. Que transitó, pero no exclusivamente, por la academia, pues no dejó de ser funcionario (y de las agencias de inteligencia) del gobierno federal. Eso fue durante los años cuarenta, tras haber completado su formación académica en Oxford. Por aquellos años se produjo, en buena medida a causa del impacto de la guerra de España, su cambio de orientación, pasando de la izquierda al anticomunismo. En 1947, sin embargo, volvió a la carrera universitaria, incorporándose a Yale, donde conoció como estudiante a Bill Buckley, quien lo incorporó a la fundación de su *National Review*. Se convirtió al catolicismo en 1957. Contratado por Yale hasta 1961, abandonó sin embargo el campus en 1958, negociada aunque no voluntariamente, por lo menos del todo. Entre 1959 y 1961 se trasladó a Europa, donde vivió –particularmente en España– entre 1959 y 1961. Aquí entró en contacto con el inevitable